

**Murcia**  
EL LIBERAL invita a sus suscriptores  
a presentar sus ideas.

25 ejemplares 1'75 pesos.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE SUBSISTENCIAS

## LUCHA CONTRA LA BAJA

El pan no baje, no puede bajar, porque contra los intereses de todos los habitantes de España, luchan los de unos centenares productores, los de los grandes almacenistas o acaparadores.

Así son todos los problemas de este país desdichado.

Es una verdad que todos sabemos y que no cuesta mucho trabajo demostrar que el trigo americano se está ofreciendo a los consumidores españoles a precios tan sumamente bajos, que de tener libertad para adquirirlos, el pan estaría a estas horas a los precios que tenía antes del año 1914.

¿Por qué no se deja al pueblo disfrutar de este beneficio?

Ya lo sabemos todos también; hay que amparar intereses de unos cuantos.

Pero nosotros entendemos que por encima de esos intereses está la normalidad de la vida, cosa que influiría, como es natural, en la baja de los jornales y de primeras materias para que todo volviera a un prudente equilibrio.

No es posible aquí por visto alcanzar cosa tan sencilla; y no es posible, porque seguimos procedimientos totalmente opuestos a los demás países: en ellos se estimula la baja y hasta se obliga con medidas coercitivas, cuando son precisas; en esta tierra, cuando todo está dispuesto para el abastecimiento, cuando los trigos están amontonados en pirámides gigantescas en los muelles y los campos americanos; cuando aquellos productores los ofrecen a casi nada, surge la sombra de siempre, que encuentra acomodo apropiado en el ministerio de siempre también.

Pero todo será inútil: en vano la política procurará oponer sus obstáculos a la baja y la contendrá algún tiempo; a los montones fabulosos de trigo americano que sobran en el otro lado de los mares, dentro de poco se unirán los que nuestra cosecha uberrima lanzará a los graneros españoles; y entonces serán inútiles todos los aranceles, porque la inundación de los cereales saltará por encima de las fronteras y aun por encima de todos los ministerios que se opongan a su entrada.

Es decir, que en España alcanzaremos la baja de las subsistencias a pesar de los gobernantes, que puestos entre los intereses del pueblo y de los acaparadores, obtendrán la defensa de los últimos.

Para poner digno corolario a estas notas que salen espontáneas de nuestra natural indignación, en breve pondremos a la consideración pública los precios a que han descendido los trigos americanos, los cuales asombrarán a los que los conocen.

Contrastando con esto, en España ha subido la harina, como ha subido el aceite.

Y en medio de todo, podemos darnos por satisfechos, porque a pesar de ello, el pan no se ha elevado de precio como era de temer y esperar. ¿Cuándo llegarán a esta nación los beneficios de una paz que viene reñendo hace varios años?

Por el camino que vamos, parece ser que no volveremos nunca a aquellos tiempos de la vida barata.

Al menos no podemos esperarlo de los hombres; solo Dios puede tener su mano protectora sobre la sabia naturaleza, para que esta rebase la medida de la producción, y entonces, porque tendrán que arrojarlo al pudridero, el artículo de primera necesidad carecería de valor.

Así parece que sucede con la cosecha mundial del trigo, que se vendrá a las máquinas harineras a precios incondicionales, que es lo que está a punto de acontecer.

¿Qué inventarán entonces los productores y los acaparadores para que el pueblo no tenga el pan barato?

Allá lo veremos, porque acaso lo tengan ya en estudio y hasta es fácil que estén organizadas las comisiones para visitar el ministerio.

## Albacete

Justicia municipal

Por la Sala mixta correspondiente, se han acordado hoy en esta Audiencia los siguientes nombramientos:

Juez municipal suplente del distrito de San Juan de Murcia a don Francisco Soler Martínez.

# EL LIBERAL

**Murcia**

Redacción, Oficinas y Tiendas

EL CRÉDITO PÚBLICO,

Número cuatro 10 CIMA

Fiscal municipal suplente del distrito de San Juan de Murcia a don Gaspar de la Peña Seiquer.

Fiscal municipal suplente de Cartagena a don Adolfo Serra Valentín.

Fiscal municipal suplente de Aguilas a don Fausto Ruiz Acuña.

Fiscal municipal suplente de La Unión a don Julio Sáez Moreno.

Licencia.

Le ha sido concedido un año de licencia al secretario judicial de Cartagena don Antonio Alvarez Rodríguez.

## Las sillas de los paseos

Nuestra opinión

Hemos visto con mucha satisfacción el celo y actividad desarrollados por el nuevo director de la Misericordia en todos los asuntos relacionados con los centenarios de desgraciados e infelices niños que forzosamente se ven resiliados en la Casa de Beneficencia, apartados por completo de toda sociedad.

El señor Robordosa, apenas vió que desde las columnas de este periódico, un buen «Murciano», que no es de Murcia, lanzó una iniciativa beneficiosa para los asilados que a su cargo tiene, no descansó un instante hasta lograr interesar a todos los que de algún modo puedan contribuir a la realización de tan humana obra que ha de venir a resolver en parte el árido problema del sostentamiento de esta Casa, casi huérfana de todo auxilio.

Es una idea feliz, la de que las niñas asiladas se encarguen de servir en los paseos públicos las sillas, como se hace en todas las poblaciones aún en las menos importantes, donde además se les exime de pagar impuesto de ninguna clase.

Este servicio, según nos enteramos, fué en un tiempo de la Casa de Beneficencia y ahora debe volver a ella como entonces lo tuvo; libre de todo gravamen y por tiempo ilimitado.

Opinamos, que por tratarse de un asunto de beneficencia no debe saltar ni siquiera a subasta, como se proyecta, sino que nuestro Ayuntamiento haciendo alarde de los inagotables sentimientos de caridad que caracterizan a nuestra Murcia, debe ceder galantemente este servicio libre de todo impuesto a los inocentes niños que por el delito de no tener una madre que por ellos vele, ni un padre que les ofrezca el pan, yacen enterrados en plena vida y apartados del mundo, como seres que no tienen derecho a otra cosa más que a probar de la vida las amarguras y saboros de que está llena.

Les hemos visto muchas veces desfilar ante nosotros, con sus caras tristes, de resignación obligada, como alquiones de comedias en las lugubres fastuosidades del entierro, contribuyendo con su presencia al sostentamiento del desmedido orgullo del hombre, y hemos sentido lástima y compasión.

Es preciso que ahora que se les puede favorecer, nuestro Ayuntamiento no deseche esta ocasión. Con ello dará una prueba de caridad que será justamente alabada por todo buen murciano.

A cambio de este beneficio, ha dicho el director de la Casa de Beneficencia, los niños con su banda de música, amenizarán si es preciso diariamente los paseos, can lo cual, a la vez que a ellos se les beneficia, se beneficia al pueblo que verá amenazados los paseos de las clásicas noches de verano.

Esperamos que el Ayuntamiento atenderá este ruego.

## CARTAGENA

Los alumnos de artillería

En el correo de hoy han llegado los alumnos de artillería, que vienen a esta en viaje de práctica.

Componen la expedición el comandante don José López Perito, los capitanes don José Martínez Sepiña y don José Gándara, con los alumnos señores Entero, Feliu, Agüera, Marciel, Taberner Kúhuel, Tómeo, Martínez-Girona, Ramtand, Cerdos, Juder, Alonso, Zumárraga, Del Prado, Larios, Francos, Avila, González Franco, González Marín, Ros, Julián, Laruzana, Villegas, Pérez Lorente, Díaz Murtada, Molina, Rey, Gouza, Conejos y Castro.

Visitaran los fuertes y baterías de la plaza, Parque de artillería y demás centros para estudio.

Se han organizado diferentes festejos, figurando entre ellos un té en el Casino y un gran baile en el mismo local.

Sean bienvenidos los distinguidos artilleros y que su estancia en esta les sea grata.

Otro capó

El comisario de policía señor Morales, con el polizón señor Esparza, se personó anoche en la casa de juego conocida por el Baco Amigo, ha cierto el ciego.

Los puntos que se entretenían en jugar monte, fueron detenidos y pasados al juzgado.

También se inició el comisario de los ficheros enteros y de unas trececientas pesetas en metálico.

Se aplaudió la campaña moralizadora que las autoridades han emprendido, pero ahora procede el continuarla sin descanso.

Ecos locales

Esta tarde, se ha verificado el sepelio del cadáver del que en vida fué teniente coronel de infantería retirado don Antonio Gonzalo Grima.

Al acto ha asistido numeroso acompañamiento.

Los honores lo han sido tributados por un batallón con banda del regimiento de Cartagena, al mando del mandante don Félix Conesa.

A su familia, pero en particular a su hijo don Antonio, enviamos nuestras más sentidas felicitaciones.

—Murió a Lorca don Juan Rubio Lozano.

—Se encuentra enfermo nuestro joven amigo don Manuel Sato.

—En la comisaría quedaron detenidos tres individuos por escandaloso.

—Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Ana Montoya, esposa de nuestro amigo don Pedro Pasqual Mula.

—De Madrid ha regresado don Rafael Llamas, industrial de esta plaza.

—De Murcia don Francisco López Avellaneda y don Vicente Blanco. —19 Abril.

## La enseñanza primaria en Murcia

Hace unos días la Prensa daba la noticia del regreso a esta del secretario de nuestra Universidad.

Se dijo que volvía de Madrid muy satisfecho por las buenas impresiones que trataba con respecto a la construcción del edificio en el que se ha de instalar nuestro primer centro docente.

No hace tampoco mucho tiempo, que otras varias entidades y corporaciones, unas personalmente y otras por escrito, aprovechando las circunstancias favorables del actual Gobierno, han solicitado la cooperación del ministro de Fomento para la pronta solución de los diversos problemas que les interesa.

Rara es la entidad o corporación que a estas alturas no ha solicitado algo de los Pedres públicos.

Solo en lo concerniente a Instrucción pública se ha guardado un impenetrable silencio, como si estas cuestiones ni afectaran al pueblo, ni tuviessen autoridades encargadas de velar por tan importantes servicios.

Y es que en Murcia cada cual se preocupa, solo, de sacar, como la frase vulgar dice, sus castañas del fuego, sin pensar en las del vecino por muy amigo que sea.

Es cierto que el alcalde, guiado de su amor a la cultura, ha pedido la creación de varias escuelas, pero esto no basta, no es suficiente para una población que como la nuestra, en materia de enseñanza está todo por hacer.

También sabemos que el domingo, a instancia de don Isidoro de la Cierva, se reunieron los maestros murcianos con objeto de estudiar la forma de obtener algunas subvenciones del Estado para las colonias y cantinas, pero tampoco esto basta.

Es necesario que las autoridades encargadas de la educación de la infancia, puesto que ellas son las más interesadas en estas cuestiones, se reunan y celebren por su cuenta y razón la sesión que les hubiera correspondido celebrar en la ya olvidada Semana Regional, pero de este modo, afrontar el problema en toda su amplitud. Y entonces, con estudio y soluciones prácticas se puede acudir al señor Cierva para que en situaciones diferentes—porque en una sola es imposible, dado el el raquitismo del

presupuesto actual—resuelva el problema de la enseñanza en Murcia; que buena falta hace.

Si así se procede, en nosotros encontrará, como siempre, los inspectores y maestros de Murcia un decidido apoyo para esta cruzada que por el bien y por decoro de Murcia se hace preciso verificar.

La asociación de maestros murcianos tiene la palabra.

—Come de momento no tenían na-

da que hacer anoche los ciudadanos José Guerra Aznar (a) Compañía y Juan Miguel Mora Serrano, dieron adivinacions acerca del peligroso problema relativo a la supresión del diario... problema que algunos suponen planteado dentro de unos meses, o todo lo más de unos años. Y ambos ciudadanos se mostraron acordes.

Continuaron sus divagaciones en la Carbonera.

Pero llegaron a oídos del funcionario de policía Vicente Espí, que, con la mayor diligencia, requirió el auxilio de los guardias de seguridad números 81 y 87 y entre todos detuvieron a los dos.

Continuaron sus divagaciones en la Carbonera.

—No debe suprimirse el dinero bajo ningún pretexto.

Por lo menos no se deben suprimir los billetes del Banco de España ni de otro Banco cualquier.

—Con la falta que les hace al Juan Miguel y al Compañía la existencia de las carteras!

—Porque suprimidos los billetes ¿qué valor habrá de tener las carteras?

—Porque...!!!

Además, la vida sin dinero no se comprende.

—Qué estímulos habrá de ofrecernos una existencia siempre igual, sin egoísmos y sin lucha? ¿Qué sería esa vida sin alegrías y sin disgustos?

—Una vida encuadrada militarmente, uniformemente. Tal vez quedase suprimida también la baraja... para qué queríais ya la baraja los grupieros, los troneras y magdaleneros del tapete verde?

—Qué sería de los carteristas dos pués de haber dedicado toda una vida al aprendizaje y después de haber sufrido tantas quincenas...?

—Esto es filosofía y esto es realidad al mismo tiempo.

—A cualquier hora hubiese existido el cofre de las tres capas si no hubiese sido por el estímulo del diablo!

—Y ya podrían darse con un canto en el pecho los castizos si podían beber morropón del más vulgar.

—Compañía lanzó una blasfemia.

—Y Juan Miguel lanzó dos...

## CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

### Doña María de la Luz Gonzalo Giménez

que falleció el día 20 de Abril de 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se dirigen mañana 21, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Su hermana política, doña Teresa Abellán Meoro, viuda de Gonzalo; e hijos, que le dedican este piadoso recuerdo:

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos cultos y una oración por el alma de la finada, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 20 de Abril de 1921.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

## Doña Carmen Sánchez Rojas

Ha fallecido en el día de ayer

A LOS

Ha salido desde Balsicas para sus posesiones de Albacete, nuestro distinguido amigo don Alvaro López de Osoba Caballero, acompañado de su señora madre y simpática hermana, en donde pasarán una larga temporada.

Mañana y pasado son los últimos días de la exposición de Vestidos, Abrigos y Sombreros para señora, que la Casa Gabarrón, de Madrid, tiene instalada en el Hotel Patrón.

Recomendamos a las señoras que deseen hacer sus compras para la próxima temporada no dejen de visitarla.

### Banco de Cartagena

#### C. J. A. D. E. AHORROS

Interés anual 3 por 100

Las imposiciones comienzan a disfrazar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

### Alcaldía Constitucional de Murcia

Para general conocimiento de los habitantes de esta ciudad y su término municipal, se hace público por medio de la presente el nombramiento de Recaudador general de los arbitrios establecidos en Presupuestos sobre alcoholos y carnes del extrarradio hecho por esta Alcaldía a favor de don Manuel Balbrea Gay, en virtud de las facultades otorgadas por el Ayuntamiento en su sesión de 25 de Junio último.

Murcia 18 de Abril de 1921.—El alcalde, J. Pérez Mateos.

### Para una Biblioteca

El presidente de la Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio y Banca, de la vecina ciudad de Cartagena, nos dirige un atento requerimiento, para que prestemos nuestra colaboración para la prosperidad de su Biblioteca, que están organizando.

Con mucho gusto acogemos el ruego, ya que se trata de un legítimo afán de instruirse y aparte de lo que personalmente podamos coadyuvar a esta obra tan plausible, recomendamos a las personas amantes de la cultura, que atiendan también esas tensiones, enviando libros a la entidad citada, cuyo domicilio tiene en la calle de Cuatro Santos, 9, bajo.

No dudamos que habrá muchos elementos dispuestos a fomentar la Biblioteca, que es fomentar la insinuación popular.

### Colonización y repoblación interior

#### Beneficios otorgados a la parcelación de fincas de propiedad particular.

Con objeto de secundar la iniciativa de propietarios de fincas rústicas que por propio impulso tienen emprendidas o pueden emprender parcelaciones de aquellas que contribuyan a regularizar la implantación de un régimen agrario en armonía con el presente estado social y económico de los pueblos don Antonio Maura, dictó desde la Presidencia del Consejo de Ministros en 24 de Mayo de 1919, un real decreto por el que se hacía partícipes a los poseedores de las parcelas que provinieren de la subdivisión de aquellas fincas, de la mayor parte de los beneficios que

la ley de Colonización y Repoblación interior de 30 de Agosto de 1907 concede a los adjudicatarios de lotes de las colonias que en virtud de la misma se organicen.

La Junta Central de Colonización acaba de publicar un folleto que contiene dicho real decreto y las reglas que han de presidir la concesión de aquellos beneficios para conocimiento de los grandes y pequeños propietarios que desean conocerlos, a cuyo fin pueden solicitarlo de la Secretaría de la referida Junta Central de Colonización cuyas oficinas están establecidas en Madrid, Zorrilla, 25.

### Las reformas de Correos

#### Una petición justa

A los señores jefes y oficiales que integran la Comisión gestora en las reformas de Correos:

Muy señores nuestros: Las más difíciles circunstancias por que atraviesa la desvalida clase de carteros rurales y peatones, nos obliga en nombre de todos los que la integran a elevar nuestra voz ante esa respetable y justa Comisión, para exponer nuestras necesidades y aspiraciones.

Los 10.000 carteros rurales y peatones que representan 10.000 familias familiares, entienden, que el olvido y abandono en que los Gobiernos y nuestros directores nos tienen, es injustamente perjudicial a nuestra clase en lo moral y económico.

Han entendido, que para mejorar a unas clases sociales en sus necesidades y justas aspiraciones, era preciso sacrificar a otras, y dentro de ese criterio, se ha elegido como ha ocurrido siempre, víctima propiciatoria, a la clase de carteros rurales y peatones, tanto por su disciplina, abnegación y carácter sufrido, como por las mayores dificultades que tienen de defenderse, a causa del aislamiento y abandono en que viven, y por su digregación por todo el territorio de la nación.

Por tal motivo, a los militares primero, y después a todos los funcionarios civiles, se han mejorado moral y económicamente, como es de justicia, para poder relativamente desenvolverse dentro de las costumbres sociales y las necesidades de la vida; sólo ha quedado sin la merecida recompensa por sus relevantes servicios la desheredada clase de carteros rurales y peatones cuyos sagrados intereses hoy invocamos, pues nuestros hermanos no alcanzan para poder obtener lo más indispensable para una vida misera y ordinaria, y por consiguiente a remunerar como es justo y natural nuestro difusísimo trabajo.

Si el enero de Correos obtuvo mejoras justísimas por su meritaria labor, como igualmente las corporaciones de carteros, ¿cómo pudo ser que nuestra clase participando de los mismos servicios y responsabilidades haya quedado postergada y equitativamente sin la misma recompensa? ¿Qué eficacia tendrá todo eso meritorio trabajo que realiza el cuerpo de Correos si no hubiese carteros y peatones que le llevasen a su feliz término?

Nuestra preferida clase, jamás ha rehusado prestar los diferentes y decretados servicios que le están confiados, desafinando con sublime abnegación las inclemencias del tiempo, atravesando caminos solitarios y escabrosos a variables distancias, conduciendo certificados y valores que defendería si preciso fuese a costa de su vida y llevando a sus espaldas en muchas ocasiones cargas difíciles de transportar, si no fuese

debido a nuestra abnegación y fuerza de voluntad característica en nuestra clase, adquirida la mayoría en el ejército y muchos en los campos de batalla.

Esta desgraciada clase entiende que los Gobiernos, nuestros directores y jefes inmediatos, tal vez sin darse cuenta, que es dadas, de nuestro excesivo trabajo o por su abandono punible, jamás se han preocupado de nuestra lamentable situación, dando ocasión por ello a llegar a un estado tal vez de escasez que se hace insostenible, por lo cual rogamos a la Junta tan dignamente representada estudie debidamente y lleve a la práctica lo antes posible las mejoras y aspiraciones, que entendemos son de humanidad y justicia para nuestra clase. Para los carteros 1.500 pesetas de sueldo como mínimo. Los que presten el doble servicio de cartero y peatón 100 pesetas más por kilómetro de recorrido en un sólo sentido, sin que estos puedan exceder de 7 kilómetros los que tengan más se les asigne vehículo para su transporte, sin obligación de transportar pliegos mayores de 500 gramos.

Cincuenta pesetas anuales por cada uno de los servicios de giro postal y valores declarados que se tienen asignados.

Cincuenta pesetas de aumento por cada año de servicio.

Cincuenta pesetas para material excluyendo las carteras mochilas.

Creación del cuerpo auxiliar a base de los actuales carteros rurales y peatones.

Uso obligatorio de uniforme y otro distintivo de Correos costeado por el Estado.

Creación de Reglamento y escalafón.

Autorización para uso de armas.

Jubilación a los 30 años de servicio o 65 de edad.

Ingreso en el Montepío de Correos gratuito o cuando más prima mínima Derecho a disfrute de licencia.

Para los peatones los mismos deberes y derechos que los carteros sin 1.500 pesetas de sueldo.

En espera de su eficaz gestión se repiten sayos subordinados.—Los carteros y peatones de la General de Murcia.—16 Abril 1921.

### Fuente-álamo

#### Comisión

La comisión que hace días marchó a Madrid a testificar su adhesión al señor ministro de Fomento don Juan de la Cierva, ha regresado gravemente impresionada, ante la formal promesa del ilustre marqués, que atenderá en cuanto sea posible al fomento de esta villa.

Sí temos que la referida comisión

pidió la construcción de varios ca-

mimos vecinales de imprescindible

necesidad; la creación de varias es-

cuas de niñas en barriadas que no

los tienen y algunas de niñas de qua-

se carecen en todas las diputaciones.

También sabemos que nuestro Mu-

nicipio se halla muy animado para la

implantación de las Escuelas gra-

duadas en esta población.

Muy efusivamente felicitamos a

cuantos comisionados fueron a Ma-

drid, los que además de las mejores

referidas solicitaron algunos millon-

y que el señor Cierva se mostró

propio a conceder, para la

construcción de nuestro soldado fe-

rroneal extratégico.

#### Reparación

Las obras de los tres puentes de la carretera de Alhama a Cartagena que la última inundación destruyó

amaban, tuvieron el consuelo de contem-

plirse algún rato.

Triste estaba María, como rosa mustia en el rosal de Agosto.

Aquella separación inesperada la había aturdido, la había dejado insensible: andaba y pensaba maquinadamente, como si sus sentidos se hubieran atrofiado.

Había sido acaso el golpe sufrido al des- cender desde la gloria a la realidad del sueño; le ocurrió como a quien mira al sol mu- chísimo tiempo y luego, al apartar la vista de él, tropieza con todo en las confusas tinieblas.

Antonio la miró lleno de amargura, mez- clada de una infinita compasión.

Y comenzó a hablar de esta manera:

—Vengo, don Gonzalo, por ver si puedo evitar un mal que se cierne sobre las cabezas de estos pobres colonos del Cabezo, amenazando su tranquilidad y su porvenir.

—¿Qué pasa a mis colonos? —preguntó el general secamente y aparentando indiferencia.

—Pues pasa que ven un próximo peligro, que yo vengo a evitar, valiéndome del afecto que ustedes me profesan: pretendo Pepe el Mayorao sustituir a mis padres en el cargo de administrador de esta finca y ese se- ría un mal para todos, puesto que aquí seguiría los mismos procedimientos que siguió en la que hoy regenta, que sería tanto como sembrar el hambre en estas tierras que hasta aquí fueron tan dichosas, implantar la esclavitud más denigrante y como conse-

hán sido contratadas por don Miguel Pérez Ros, y a juzgar por el impulsado, cresemos que en breve quedará restablecido el tránsito que tan penoso venía haciéndose.

Mejorado

Lo está muy a satisfacción nuestra el simpático contratista de las obras de la vía estratégica don Rafael González, a quien pertinaces fiebres retoman en cara desde hace algunos días.

### Teatro Romea

#### La función de los Exploradores

El próximo sábado se celebrará en el Teatro Romea la función que a beneficio de los exploradores organiza anualmente el Consejo local de esta institución.

Pondrán en escena, además de la comedia, las aplaudidas zarzuelas «El Territo Pérez» y «El Tambor de Granaderos».

Dada la resonancia que tienen adquirido estos pequeños artistas, en cuya función actuarán las encantadoras niñas Conchita Gallar y Anita Puig, además de los valiosos elementos que componen el cuadro artístico, es de esperar que el teatro se vea en esa noche repleto de público.

Oportunamente daremos a conocer el programa.

#### La Federación de Dependientes

El cuadro artístico de la Federación de Dependientes de Comercio, compuesto de muy valiosos elementos, se dispone a representar en nuestro Teatro Romea, dentro de breves días, el interesante drama titulado «El Majo», producción de don Joaquín García, nuestro Ilustre paisano, con el que tantos aplausos ha conquistado en Madrid donde se ha representado ha pocas días.

Anoche tuvimos el gusto de poder apreciar los ensayos que tan acertadamente dirige el maestro autor y muy imparcialmente recogenemos que la obra saldrá bordada por cuantos en ella toman parte.

La primera actriz señorita Pepita Mateos y don José María Fernández Sepúlveda que hará el papel de «Majó» llegan en algunas escenas a momentos culminantes en los que hacen sentir la verdadera emoción de un drama hecho con la maestría que es pacífica en don Joaquín García.

Todos trabajan en general con mucho gusto, alentados en su afición por el deseo de engrandecer su Montepío a beneficio del que será la función.

A juzgar por el ensayo que presentamos, la representación definitiva será un éxito lo que de veras deseamos a los jóvenes y cultos dependientes que nunca desmayan ante el engrandecimiento cultural, social y económico de su clase.

### ORIHUELA

#### Tiro de pichón

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente mes, se verificará en el polígono de esta ciudad, las grandes tiradas de pichón de la actual primavera, con arreglo al siguiente programa:

Día 23.—Se jugarán las copas de S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón.

Copa del Exmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

Copa de D. J. Ursus.

Día 24.—Copa del Ilmo. Sr. Marqués de Arneva.

Copa de los Exmos. Sres. Marqueses de Fontalba.

verdaderos padres, aunque como tales se han portado contigo; pero es nuestra voluntad que aquí en esta finca cierran sus ojos a la vida, ya que tautes fatigas sufrieron en tiempos contrarios. Luego tú serás, como ya tengo dicho, su sucesor, con lo cual nos prestarás un gran servicio a nosotros.

—Ni lo uno ni lo otro, don Gonzalo—prosigió Antonio. La razón para que mis padres no vuelvan ya la he dicho; la que hay para que yo no acepte sustituirlos, es también muy fundamental.

—¿Qué razón es? —preguntó don Gonzalo con curiosidad.

—Pues es el concepto que yo tengo de la distribución de tierra, para que se terminen las lastimosas desigualdades que se ven. Yo creo que la tierra se debe repartir entre todos los trabajadores de la huerta, haciendo arrendamientos proporcionales, que permitan vivir a todas las familias, cortando el abuso de que las acaparen unas cuantas, para que se conviertan en miserables jornaleros, cuando no en emigrantes la inmensa mayoría de los huertanos. Yo prediqué esto siempre, desde que viajé por esos mundos y vi muchos pueblos en donde la libertad y la igualdad ha protegido los hogares con el mismo manto de protección y por eso son pueblos grandes y ricos y prósperos y justos.

—Perdóname los señores, pero es imposible—replicó Antonio. —Mis padres están ya muy viejitos, muy viejecitos; las faenas de la huerta ya no son para ellos, y puesto que tantos años se sacrificaron por mí, justo es que yo que ahora gano para vivir y me sobra, disfruten ellos del descanso y de mi trabajo.

—Es muy noble tu pensamiento; te honra y te enaltece mucho más cuando no son tus

Copa del Casino Orcellano

Cia 25.—Copa del Exmo. Sr. Conde de Jacarilla.

Copa del Exmo. Ayuntamiento de Orihuela y mil setecientas cincuenta pesetas de la Sociedad de Tiro de Piñón.

Copa del Exmo. Sr. Marqués de Cuba.

En todas las tiradas se jugarán premios para señoras y señoritas.

Se invita a las demás sociedades con las que de Orihuela tiene entablada correspondencia.

Mátria restaurante en el campo de tiro, y los programas se repartirán el próximo jueves día 21 de los corrientes

## LAS SESIONES DE CORTES

## Comienza a discutirse el proyecto de represión del terrorismo

## Se aprueba en el Senado el acta de Granada

## CONGRESO

(SESION DEL DIA 19)

A las tres y media da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento Eza, Bugallal, Lema, Cierva y Apóstol.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

## Lectura de proyectos

El ministro de la Guerra, vistiendo uniforme, sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley de su departamento.

## El conflicto de Elche

Barcia explica su anunciada intervención sobre el conflicto alpargatero de Elche.

Hace historia del mismo para decir que más que de un conflicto obrero se trata de un grave problema de política local.

Examina la actitud de intransigencia de los patronos, inspirada en el deseo de destruir la organización obrera de Elche.

Expone los atropellos de que son objeto los obreros por parte de las autoridades locales y provinciales.

Analiza la gestión del gobernador de Alicante en este conflicto, haciendo resaltar la parcialidad con que ha procedido para ayudar a la destrucción de la organización obrera.

Lee datos numéricos para demostrar la razón que asiste a los obreros.

Ataca duramente a Dupuy de Lôme, diciendo que ninguna gestión ha realizado para solucionar el conflicto.

Conseja al ministro de la Gobernación las medidas oportunas para evitar una ruptura definitiva entre patronos y obreros.

Añade—están animados de un espíritu de transigencia; pero si se les sigue atropellando como hasta aquí, sobrevenía un conflicto gravísimo, una situación pavorosa que acaso tenga como consecuencia la ruina económica de aquel pueblo.

Se ocupa de las deportaciones y destierros que se realizan en todas las provincias de España y pide termino eso espectáculo vergonzoso que tantos odios está incubando.

Lo contesta Bugallal.

Cree que ha pasado ya la grave fase del conflicto alpargatero de Elche.

Lee informes oficiales para demostrar que se está cerca de lograr una normalidad relativa.

Promete informarse del estado de la cuestión y gestionar la solución definitiva.

Respecto a los destierros, le preocupa mucho y procura amigarlos todo lo posible.

## Ruidoso incidente

Ortega Gasset pide la palabra y Sánchez Quorra se la niega.

Ortega Gasset: Ya que no se me deja hablar del terrorismo en Barcelona, pida la palabra para pedir la lectura de un artículo del reglamento.

Sánchez Guerra protesta de que se le quiera censurar indirectamente.

Añadiendo al reglamento—dijo—el viernes por terminada la interpellación sobre el terrorismo en Barcelona.

Si se me quiere censurar, debe hacerlo sin subterfugios.

Ortega Gasset: Yo insisto en pedir la palabra.

Ningún propósito tengo de censurar a la presidencia, pero ésta no debe negarme mi derecho a hablar sobre el reglamento.

Sánchez Guerra, algo descompuesto, dice: Pues no puede hablar usted y no le concedo la palabra. (Grandes aplausos, en los bancos de las izquierdas.)

Ortega Gasset: Como ejercicio de derecho, hablaré por encima de la presidencia.

Al comenzar a hablar, le interrumpe violentemente Sánchez Guerra golpeando la campanilla.

—Usa—exclama—quiero atropellar a la presidencia y yo no lo tolero.

Las palabras del presidente son acogidas por la mayoría con grandes murmullos de aprobación.

De los bancos de la extrema izquierda salen otros apoyando a Ortega Gasset.

Este insiste en su actitud, pero Sánchez Guerra, empleando un tono despectivo, insiste en oponerse y concede la palabra a Besteiro.

El diputado socialista se niega a hablar, alegando que no puede consentir el atropello de que se hace objeto a Ortega Gasset.

Sánchez Guerra insiste en que cumple el reglamento.

En la Cámara se oculan fuertes rumores que se traducen en profundos murmullos.

esos desalmados y también para los inductores.

Termina diciendo que ésta es una reforma impuesta por una convicción honrada.

Rectifican ambos.

## Se desecha el voto particular

La presidencia pregunta si se toma en consideración el voto particular.

Las izquierdas piden votación nominal.

Realizada esta, queda desechado por ciento un votos contra setenta.

## Otro voto, de Guerra del Río

Se da lectura a otro voto particular del diputado radical Guerra del Río.

La Comisión lo rechaza.

## Guerra del Río habla para apoyarlo:

Censura al Gobierno porque ante el crimen y el asesinato no ha sabido hacer la reforma del Código convirtiéndola en un simple multiplicador de penas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## SENADO

(SESION DEL DIA 19)

La sesión en el Senado dio comienzo a las tres cuarenta y cinco, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul toma asiento Prida.

Sánchez Toca ensalza la memoria de Díaz Cerdobés, acordándose codate en el sentimiento de la Cámara.

## ORDEN DEL DIA

El primer acuerdo tomado en la orden del día es admitir al ejercicio del cargo a dos señores senadores,

Se somete a votación definitiva el proyecto de creación en Vizcaya de un Triunal Industrial, pasándose luego a la discusión de

## El acta de Granada

Chapaprieta anuncia que hablará después que lo haga la Comisión.

Esta dice que nada tiene que manifestar.

Entre Chapaprieta y Toca se produce un largo incidente sobre la interpretación del reglamento.

Chapaprieta anuncia la presentación de una proposición incidental porque considera un atropello la actitud de Sánchez Toca.

Este solicita el apoyo de las minorías.

## Gullón lo apoya.

Interviene el ministro de Marina excitando a la concordia y ruega a Chapaprieta que retire la proposición.

Chapaprieta accede con tal de que Sánchez Toca le dé la razón, pero éste se resiste.

Chapaprieta protesta de la parcialidad del presidente.

Otros senadores lo secundan.

Retirada la proposición de Chapaprieta, Palomo apoya otra en la que pide haya tres turnos para la discusión de las actas graves.

Anuncia que pedirá votación nominal con objeto de conocer el criterio de la Cámara.

La proposición es desecharla por sesenta y cuatro votos contra diez y ocho.

Martínez Fernández apoya una enmienda, pidiendo que la elección del tercer lugar de Granada sea anulada.

Como el orador prolonga su discurso haciendo ciertas consideraciones, Sánchez Toca lo ruega que se cierre extóicamente al asunto.

Martínez Fernández lanza la enmienda de Toca para con él.

Tributa elogios al presidente, el que le interrumpe diciéndole que se cierra de nuevo al asunto.

Martínez Fernández analiza extensamente la votación del acta, diciendo que tiene visto de nulidad y que no comprende como la Comisión ha proclamado senador al que resulta electo.

La contesta Rodríguez Valdés defendiendo el dictámen.

Recuerda que de los bancos de la izquierda salieron en otras ocasiones frases elocuentes de severidades justas contra los autores de los atentados.

La guerra—añade—ha traído consecuencias fatales, como son la falta de moralidad en unos y el deseo del goce de la vida en otros, sin reparar en los medios.

Este deseo ha originado el aumento de la criminalidad en forma aterradora.

Hay sociedades secretas y poderosas que utilizan medios modernos para delinquir y lograr la impunidad.

Esta impunidad se logra siempre por medio de la coalición. Y la coalición para la criminalidad debe castigarse severamente.

No castigamos las ideas, sino la voluntad exteriorizada.

Tampoco castigamos el carácter político de las Asociaciones.

La reforma que pretendemos hacer es de saneamiento social y no está hecha con miras a caciquismo político alguno.

Sánchez Guerra insiste en que cumple el reglamento.

En la Cámara se oculan fuertes rumores que se traducen en profundos murmullos.

cima senador al marqués de Monteforte.

Después de reunirse secretamente las secciones, se reanuda la sesión pública y se levanta.

## La tarde parlamentaria

## MANIFESTACIONES DE LERROUX

Yo hablo cuando me conviene...

Durante toda la tarde hubo en el Congreso constante concurrencia esperando a los debates que se habían anulado.

Cuando llegó Lerroux a la Cámara, le rodearon los periodistas y buen número de diputados, preguntándole si se proponía reproducir el debate acerca del terrorismo en vista de las rectificaciones que había hecho a su discurso al ministro de la Gobernación.

—No pienso—dijo Lerroux—tocar esa cuestión, porque yo hablo cuando me conviene; no cuando interesa a los demás.

Si el ministro quiere—continúo diciendo—que hable, lo haré. Si hay algún otro interesado en tirarme de la lengua, lo daré gusto. Pero no quiero volver sobre ese asunto para evitar que crea que pretendo estar siempre en candela.

Una carta de Ullid-Lerroux documentado

Manifestó que había recibido una carta de Ullid escrita por él en la propia clínica donde se halla curándose. En el escrito se ratifica de quanto dijo en su discurso Lerroux.

—Nada ha rectificado—dijo.—Si quiere Bugallal, puede preguntarme en el salón de sesiones y le contará porque tengo todos los datos necesarios.

## La instabilidad del Gobierno

Se habló de la situación incierta del Gobierno y sobre esto dijo Lerroux:

—Para acabar con esa situación, que presenta una proposición incidental acuerda por los jefes de las minorías y yo seré el primero en apoyarla. Pero no basta decir «se presentará», ni que «acaso esté escrita». Precisa decir claramente cuándo se presentará con la responsabilidad de los jefes de las minorías.

## Sobre los anónimos

Después se habló de los anónimos que ha recibido un personaje liberal.

Lerroux dijo que también había recibido otros en los que se aludía a dicho jefe.

## Manifestaciones de La Feria

Los periodistas hablaron brevemente con La Cierva.

Un reportero le manifestó que los liberales parecían dispuestos a dar la batalla al Gobierno en el proyecto de reforma del Código penal, y recordó La Cierva:

—Tengan ustedes por seguro que aunque les ofrecieran el Poder a los liberales, no lo aceptarían en estas circunstancias.

## Lo que dijo Villanueva

También fué interrumpido Villanueva, y éste manifestó:

—Realmente no hay prisa en derribar al Gobierno, porque al fin y a la postre eso sería darle gusto puesto que se encuentra en un callejón sin salida y está descambarse.

Es el eslabón de su culpa—añadió—; bastante tiene.

## Una proposición incidental abortada

Algunos diputados de las izquierdas pretendieron reproducir el debate del terrorismo mediante una proposición incidental.

Aunque se encontraban en la Cámara varios jefes liberales, incluso Romanones y Villanueva, la proposición no llevaba las firmas de los grupos políticos.

El intento lo hizo abortar Sánchez Guerra, negándose a que hablara Ortega y Gasset.

## Barcelona

Por telégrafo

Obsequio a la hija del gobernador

Madrid 10.—A las 2 t.

Una comisión de doce señoras y dos caballeros ha entregado a la hija de Martínez Andújar un collar de perlas, adquirido por suscripción, y un artístico pergaminio conteniente los nombres de todos los donantes.

## Juicio público contra un sindicalista

Madrid 20.—A las 2 m.

En la Cárcel Modelo comenzó la vista de la causa instruida contra el sindicalista Elías García Segarra, acusado del asesinato de un guardia de Seguridad el día 15 de Julio último en la calle de Cerdeña.

Se lo detuvo en Bilbao, ocupando

varias bombas de dinamita.

El fiscal le pide la pena de muerte.

El defensor solicitó 17 años de prisión.

## Baños termales de Alhama de Murcia

ABIERTO PARA EL PÚBLICO TODO EL AÑO

## Indicadísimo en toda clase de reumatismo

Servicio de carruaje en todos los trenes, a diez minutos de la Estación. Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.

## Adams nieva

Debut el 27 en el

## Teatro Ortiz

REPRIS a petición de

número público de la

grandiosa comedia americana

del programa

## William Fox

titulado,

MUY PRONTO

estrecho de la sensacional película

LA DAGA MISTERIOSA

## El Dr. Martínez Zamora

Especialista en Matriz y Partos cursa con DIATERMIA, salpingo-ovariitis, parametritis subagudas y crónicas. Peri-peritonitis crónicas adhesivas, hipoplásias uterinas, metritis, parengimatosas, hematocele, retrotuberos y ovaritis tróficas.

De 3 a 6. Mercad. 9. Murcia

## ¿QUÉ ES LA LECHE MALTEADA NESTLÉ?

La mejor leche de vaca procedente de rebaños que pastan en las mejores condiciones

## Espinardo

Una fiesta  
El pasado domingo se verificó en Espinardo el acto solemne de la bendición y entrega al Casino de la hermosa bandera nacional que bellas y distinguidas señoritas de aquel pueblo han bordado.

Fue un día completo de fiesta.

Por la mañana tuvo lugar en la iglesia del pueblo la bendición, en cuyo acto actuó de padrino nuestro querido amigo don Francisco Almán.

Terminada ésta, el immenseo gentío que invadía el templo acompañó respetuosamente a la comitiva portadora de la bandera hasta el Casino, en uno de cuyos balcones se escuchó en medio de los acordes de la Marcha Real y de vitoras y aclamaciones de muchedumbre.

A las doce se celebró un banquete en conmemoración del quinto aniversario de dicha sociedad.

Asistieron 106 comensales entre los que se encontraban distinguidas señoritas y señoritas que daban realce a la fiesta.

A la hora de los brindis el presidente don José Flores pronunció un elocuente discurso para ofrecer la fiesta a las hijas muchachas que han bordado la bandera.

También don Juan Díaz brindó por la prosperidad del Casino.

Todos fueron muy aplaudidos.

Por la noche a las nueve se cele-

bró una solemnisima velada de las que hacen época.

Se pronunciaron hermosos discursos que arrancaron vivos aplausos a la numerosa concurrencia.

Don Fulgencio Martínez, corresponsal de este periódico en aquél pueblo, pronunció un patriótico discurso en el que entonó un hermoso himno a la enseña de la patria.

También fué muy aplaudido el señor cura por la sinceridad y elocuencia que puso en sus palabras.

En resumen, la fiesta fué de las que no se olvidan fácilmente y dejaron gratos recuerdos.

Felicitanos a la junta directiva y demás miembros de esta culta sociedad.

**VIDA RELIGIOSA**

### SANTORAL

Día 20 de Abril de 1921.—Miércoles.—Santa Inés de Monte Falconiano.

—San Marcelo y San Victor.

—Sol en Tauro, a las 3 y 32 minutos de la tarde.

—La Misa y Oficios divinos son de la octava de la Solemnidad de San José, con rito doble mayor y color blanco.

Mes de Abril

El mes de Abril consta de 30 días. Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado  
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis.

El dia 20 de Abril de 1921.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

El dia 21 en Capuchinas.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El cero por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y por la tarde a las tres y media Visperas, Completas, Maitines y Laudes. Novenas del Patrocinio de San José.

—San Antonio.—Por la tarde a las cinco.

### Jefatura municipal

Por el guardia municipal Cristóbal Nicolás Hernández, fueron denunciados ayer en esta Jefatura cuatro cerdos que llegaron muertos a esta estación férrea, en uno de las expediciones consignadas a esta plaza procedentes de Valencia.

Dichos cerdos fueron quemados en el Matadero.

—Han sido denunciados cuatro vendedores de carne de esta plaza de abastos, por falta de peso en la mercancía.

—Por sacudir escobas después de la hora indicada, ha sido denunciada una vecina de la calle de Simón García.

La opinión de los extremistas es que la batalla se ha perdido, no por defeción de la Triple Alianza obrera, sino por las dudas y falta de energía de los directores del movimiento huelguista.

Este estima la tentativa de que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza conferencias en el Ateneo

este tema e invita a tres saeteras para que lo estudiaran en sus aspectos. Todos aceptaron, pero

se han comunicado que renuncian a ocupar la tribuna de la doctrina

Episcopado español.

—Esta renuncia ha producido

chos comentarios por relacionados con la incomprendible actitud

Episcopado español.

muy mal efecto al Episcopado e

nó.

Este estima la tentativa de que

rio come una intrusión en tan

que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza

conferencias en el Ateneo

este tema e invita a tres saeteras

para que lo estudiaran en sus

aspectos. Todos aceptaron, pero

se han comunicado que renuncian a

ocupar la tribuna de la doctrina

Episcopado español.

—Esta renuncia ha producido

chos comentarios por relacionados con la incomprendible actitud

Episcopado español.

muy mal efecto al Episcopado e

nó.

Este estima la tentativa de que

rio come una intrusión en tan

que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza

conferencias en el Ateneo

este tema e invita a tres saeteras

para que lo estudiaran en sus

aspectos. Todos aceptaron, pero

se han comunicado que renuncian a

ocupar la tribuna de la doctrina

Episcopado español.

—Esta renuncia ha producido

chos comentarios por relacionados con la incomprendible actitud

Episcopado español.

muy mal efecto al Episcopado e

nó.

Este estima la tentativa de que

rio come una intrusión en tan

que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza

conferencias en el Ateneo

este tema e invita a tres saeteras

para que lo estudiaran en sus

aspectos. Todos aceptaron, pero

se han comunicado que renuncian a

ocupar la tribuna de la doctrina

Episcopado español.

—Esta renuncia ha producido

chos comentarios por relacionados con la incomprendible actitud

Episcopado español.

muy mal efecto al Episcopado e

nó.

Este estima la tentativa de que

rio come una intrusión en tan

que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza

conferencias en el Ateneo

este tema e invita a tres saeteras

para que lo estudiaran en sus

aspectos. Todos aceptaron, pero

se han comunicado que renuncian a

ocupar la tribuna de la doctrina

Episcopado español.

—Esta renuncia ha producido

chos comentarios por relacionados con la incomprendible actitud

Episcopado español.

muy mal efecto al Episcopado e

nó.

Este estima la tentativa de que

rio come una intrusión en tan

que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza

conferencias en el Ateneo

este tema e invita a tres saeteras

para que lo estudiaran en sus

aspectos. Todos aceptaron, pero

se han comunicado que renuncian a

ocupar la tribuna de la doctrina

Episcopado español.

—Esta renuncia ha producido

chos comentarios por relacionados con la incomprendible actitud

Episcopado español.

muy mal efecto al Episcopado e

nó.

Este estima la tentativa de que

rio come una intrusión en tan

que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza

conferencias en el Ateneo

este tema e invita a tres saeteras

para que lo estudiaran en sus

aspectos. Todos aceptaron, pero

se han comunicado que renuncian a

ocupar la tribuna de la doctrina

Episcopado español.

—Esta renuncia ha producido

chos comentarios por relacionados con la incomprendible actitud

Episcopado español.

muy mal efecto al Episcopado e

nó.

Este estima la tentativa de que

rio come una intrusión en tan

que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza

conferencias en el Ateneo

este tema e invita a tres saeteras

para que lo estudiaran en sus

aspectos. Todos aceptaron, pero

se han comunicado que renuncian a

ocupar la tribuna de la doctrina

Episcopado español.

—Esta renuncia ha producido

chos comentarios por relacionados con la incomprendible actitud

Episcopado español.

muy mal efecto al Episcopado e

nó.

Este estima la tentativa de que

rio come una intrusión en tan

que solo pertenece a la Iglesia.

Se añade que Ossorio organiza